La política sindical y el oportunismo en el movimiento comunista

La Gloriosa Revolución de Octubre de 1917, de la que se cumplirá exactamente un siglo en poco más de dos meses, no sólo significó una avance enorme para la Humanidad, para los explotados y parías del mundo, sino que transformó la contradicción fundamental de la lucha de clases, de tal modo que la contradicción capital-trabajo pasa a estar subordinada a la contradicción entre socialismo – aspiración máxima del proletariado – e imperialismo – aspiración máxima de los monopolios. Este hecho histórico, junto la heroica lucha del pueblo soviético y su Ejército Rojo – Ejército del proletariado mundial compuesto por sus mejores hijos – contra el fascismo, creado y amamantado por los monopolios para acabar con la URSS y sostener el criminal imperialismo son, sin duda alguna, las páginas más épicas y memorables escritas en el libro de la Historia con la sangre y las vidas de los mejores hombres y mujeres dejando bien a las claras que la Humanidad no sólo tiene futuro, sino que éste será socialista, como fase previa al comunismo, o no será.

La Revolución de Octubre de 1917 mostró, no sólo cómo una ingente fuerza de trabajo desarrollaba un proyecto histórico que ubicaba al humanismo y al ser humano en el centro de todo y que, a pesar del criminal acoso y derribo imperialista, no sólo nos ha demostrado que un mundo digno e igualitario para la humanidad es posible, sino que cambió por completo el mundo. El objetivo de acabar con la lucha de clases, y en consecuencia hacer desaparecer todo tipo de estado, de construir un mundo de iguales donde quede abolida la explotación del hombre, la violencia y éste sea retirado del trabajo monótono como consecuencia de la automatización de la producción, ha significado que todo lo que existe no haya

quedado al margen de la mutación que se va produciendo a la par que se desarrolla la lucha de clases, a la par que avanza el socialismo. De tal modo, la Revolución Rusa ha demostrado la necesidad del Partido de nuevo tipo, cómo éste va mutando en los instantes prerrevolucionario, revolucionario y postrevolucionario con la Revolución triunfante, al igual que con toda la superestructura comprobándose que hay un mundo antes de la Gloriosa Revolución de Octubre, de desarrollo del imperialismo, y después de ésta, de crisis general del capitalismo y de lucha cruenta entre imperialismo – cada vez más criminal, más terminal y en una mayor bancarrota – y socialismo. En este documento vamos a echar una mirada a los sindicatos y a la cuestión sindical, cuestión esencial para un partido de nuevo tipo, marxista-leninista, y vamos a reflexionar sobre ella con objeto de contribuir al debate necesario sobre el papel que debemos jugar los comunistas, y nuestros partidos, en lo concerniente a la lucha sindical.

ALGUNAS PINCELADAS SOBRE LA REALIDAD SINDICAL EN EL ESTADO ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD

Hace poco más de un par de semanas, se celebró el 11º Congreso del sindicato CCOO, Congreso que ha sancionado la política servil a la patronal, al candidato y a la Dirección planteadas por el aparato del sindicato, con lo que el continuismo – la continuidad de las políticas de traición y sometimiento de este sindicato al servicio de la Patronal y de su Estado – está servido.

Desde Rajoy, al Presidente de la Patronal, Joan Rosell, que participó en el Congreso de dicho sindicato, pasando por toda la pléyade de oportunistas, desde aquéllos que falsamente dicen enarbolar la bandera del marxismo-leninismo hasta aquéllos que vinieron a acabar con la casta sindical y, finalmente, han terminado chupándole las botas, todos ellos sin excepción han deseado éxitos a la nueva etapa que abre CCOO, algunos entusiasmados porque la nueva Dirección está compuesta por un número mayor de mujeres que de hombres, ¡como

si eso fuera determinante para que un sindicato tenga una línea política y sindical justa y sirviera para cambiar las políticas al servicio del Capital de dicho sindicato! Y es que el papel desempeñado por CCOO y UGT durante estos últimos 35 años y los servicios prestados a la burguesía, y al capitalismo, no tienen precio para los explotadores, para los monopolios y para los gobiernos de turno, auténticos títeres del Capital.

Los Acuerdos por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) firmados por CCOO y UGT consagran todas las aspiraciones de la patronal: moderación salarial, temporalidad, desregulación de la jornada, el descuelgue de los empresarios del cumplimiento de los convenios etcétera, que conllevan avanzar hacia un mundo del trabajo más desregulado, más precario, con mayor temporalidad y con mayor vulneración de los derechos – totalmente socavados por las leyes burguesas – de los trabajadores. CCOO y UGT no han fallado en servir a la burguesía en la imposición de condiciones más duras, así como para recortar la cuantía de las pensiones, firmando pensionazos, como aconteció en octubre de 1996, posterior Ley 24/1997 de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social, y sucesivas reformas realizadas en los años 2001, 2006 y 2011 que ampliaron la edad de jubilación y los plazos de cálculo, aminorando las cuantías de las pensiones futuras, de tal modo que allanaron el camino para que, con una clase obrera totalmente desvertebrada y desideologizada como consecuencia de la acción de la burguesía y del colaboracionismo de las centrales sindicales – CCOO y UGT – junto con las demás organizaciones oportunistas, se llegara a la última reforma de pensiones realizada por el Partido Popular con el que se corona, por el momento, el camino del deterioro de unas pensiones miserables desvinculando la revisión de las pensiones del IPC, de tal modo que las pensiones de los jubilados cada año se reducirán más, perderán poder adquisitivo como consecuencia de la inflación e irán empobreciéndose. Esos son los frutos que le ha traído al

proletariado la Concertación, o el Diálogo Social, llevada a término por CCOO y UGT, donde han vendido a los trabajadores a cambio de liberaciones, subvenciones y prebendas.

A todo ello, estos sindicatos se han enriquecido mediante la firma de EREs, arrojando a millones de trabajadores al paro con su firma, gestionando el dinero de planes de pensiones privados, por no hablar de los innumerables casos de corrupción en los que ambos sindicatos están implicados.

Pero si todo ello es ya de por sí no sólo vergonzoso, sino inaceptable, el mayor servicio que CCOO y UGT le hacen al estado capitalista y a los empresarios es el de obstaculizar que el sindicalismo de clase pueda penetrar en los centros de trabajo y organizar a la clase trabajadora sindicalmente al margen de la Patronal y de su estado, es decir, de una manera absolutamente independiente en términos de clase. Estas centrales sindicales son extensiones del estado burgués como estamos, y vamos a seguir, demostrando.

El modelo sindical impulsado por el capitalismo monopolista de estado, donde los sindicatos CCOO y UGT tienen una serie de prerrogativas legales, ha conducido a que la mayoría de la clase obrera no sepa lo que son elecciones sindicales en sus centros de trabajo. De hecho, a tenor de los datos que disponemos, en los últimos 16 años en torno al 35% de los trabajadores en activo han celebrado elecciones sindicales en sus centros de trabajo, por un 65% que no saben lo que son elecciones sindicales en sus tajos. Es decir, formalmente, los trabajadores tienen derecho a la representación unitaria y a la organización sindical en los centros de trabajo pero en la práctica, en la mayoría de los mismos, ni hay organización sindical, ni hay representación unitaria, ni hay elecciones sindicales. Así tenemos qué, por ejemplo, en el periodo comprendido entre los años 2003 – 2007, del 100% de la población ocupada asalariada únicamente el 34,49% de los asalariados participaron como electores en procesos electorales, contra el 65,51% que estuvo despojado de este

derecho. En el tramo comprendido entre los años 2007-2011 de la población ocupada asalariada únicamente el 39,95% de los asalariados participaron como electores en procesos electorales y en el periodo que comprenden los años 2012-2016 de la población ocupada asalariada únicamente el 36,06% de los asalariados pudieron participar como electores en procesos de elecciones sindicales. En conclusión, podemos afirmar que a lo largo del periodo 2003-2016 únicamente ha votado en las elecciones sindicales en torno al 23% de los trabajadores en situación de ocupación, con lo que la inmensa mayoría de los trabajadores con ocupación son ajenos a las elecciones sindicales teniendo, de facto, negados sus derechos sindicales.

Veamos algunas razones que justifican esta realidad:

1. La degeneración y las cuantiosísimas traiciones perpetradas por los sindicatos CCOO y UGT. Ya no sólo en sus políticas. El colaboracionismo entre CCOO y UGT y la Patronal llegan a puntos tales como que muchas candidaturas de dichos sindicatos son realizadas, a cara descubierta, por los departamentos de RRHH de las empresas, al igual que los dirigentes de dichos sindicatos no dudan en, públicamente, vender a las plantillas, siendo teledirigidos dichos sindicatos por las Empresas. El grado de degradación y corrupción es tal, que podíamos leer en el Periódico Diagonal en octubre de 2015 lo siguiente: "*La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional española ha condenado a la empresa alimentaria PANRICO a pagar 103.000 euros a la Federación Agroalimentaria de CCOO en concepto de indemnización por daños patrimoniales y lesión de la libertad sindical, con motivo de la ruptura unilateral del acuerdo suscrito entre la multinacional de la bollería y la dirección del sindicato […] El Pacto recogía el compromiso de PANRICO de realizar pagos anuales de 30.000 euros para "fundamentar las bases que*

den un apoyo sólido a las relaciones colectivas" y, específicamente, "contribuir a la mejora del clima laboral y a configurar el marco laboral idóneo" para superar la situación de la empresa […] El acuerdo también suponía la liberación de la realización de tareas laborales de "dos personas designadas por la Federación" [..]". Acuerdo que saltó por los aires cuando la mayoría de los trabajadores en Asamblea decidieron confrontarse al ERE, ahí la Dirección de la Empresa consideró que se incumplía el acuerdo con CCOO. ¿Puede haber mejor ejemplo más ruin de la política de CCOO y UGT? En el mismo artículo se podía proseguir leyendo "*en febrero de 2015, el diario El País revelaba que la Federación de Servicios de CCOO (antigua COMFIA) había recibido por parte de la Patronal del sector pagos por valor de 3,7 millones de euros entre los años 2008 y 2012, que fueron repartidos como sobresueldos entre la dirección de la Federación. La Coordinadora Informática de CGT correlacionó los pagos de varios beneficiarios con acciones contrarias a las trabajadoras del sector, como la desconvocatoria de huelgas (en Hewlett Packard) y fuertes recortes salariales y procesos de despidos colectivos (T-Systems)*".

2. La represión de la Patronal, y su estado, contra los trabajadores. El centro de trabajo es el lugar donde mejor se muestra lo que es la democracia burguesa – impunidad absoluta para el empresario y represión superlativa para el obrero.
3. Un sistema donde los sindicatos del estado – CCOO y UGT – tienen prerrogativas legales de tal modo que, objetivamente, obstaculizan el desarrollo de proyectos sindicales de clase organizando a los trabajadores de manera autónoma al sistema, a la patronal. Así, tenemos que, por un lado, el estado burgués le confiere a sus dos centrales sindicales – CCOO y UGT – la capacidad para promover elecciones sindicales, según el Tribunal Constitucional (fundamento jurídico tercero de la STC

164/1993) en aras a "*proteger otro derecho también necesitado de atención, cual es la más eficaz defensa de los intereses de los trabajadores, pues tal defensa se vería perjudicada por una atomización sindical*", de tal modo que el principio de igualdad que, a bombo y platillo, pregonan los políticos y leguleyos burgueses de su sistema democrático decae al existir sindicatos que no tienen todas las capacidades legales que les otorgaría actuar en igualdad con los promocionados por la patronal y su estado burgués. Si bien hemos de indicar que el propio Tribunal Constitucional, en su STC 7/1990, cuestiona dicha doctrina. La realidad es que el sistema, como no puede ser de otra manera, antepone el interés particular de sus sindicatos – CCOO y UGT –, que en realidad es su interés y el de la burguesía, al interés general de los trabajadores y lo justifica erigiéndose en defensora de los derechos de los trabajadores combatiendo la atomización sindical cuando, como hemos visto, el 65,5% de la clase trabajadora ocupada no sabe lo que son elecciones sindicales en sus centros de trabajo ¿Hay mayor atomización que eso? ¿Se puede ser más cínico?

4. A la represión, mencionada anteriormente, hay que añadirle la precariedad laboral y la temporalidad. Un trabajador temporal, en la práctica, tiene negados los derechos sindicales, así como todo tipo de derecho a pensión, subsidio, etcétera.

ANÁLISIS DESDE UNA POSICIÓN MARXISTAS-LENINISTA CON RESPECTO DE LA CUESTIÓN SINDICAL

Realizada esta breve aproximación al respecto de la situación sindical en los centros de trabajo y de la situación de la clase obrera en los tajos, situación dantesca por otra parte, los comunistas – que debemos llegar a los centros de trabajo para atraer al Partido a los trabajadores más avanzados en términos de conciencia de clase y para elevar el grado de

conciencia de clase de las masas trabajadoras, de tal modo que luchen por un sistema que garantice su vida digna, que no es otra cosa que luchar por el socialismo – debemos preguntarnos ¿Dónde debemos estar sindicalmente encuadrados y qué sindicalismo debemos defender? ¿Cómo debemos resolver la cuestión sindical los comunistas en el momento histórico que vivimos?

La lucha socialismo versus imperialismo es la contradicción fundamental

Como ya indicábamos en la introducción, en este 2017 se cumple el centenario del hito histórico más importante que ha acontecido en la historia de la humanidad: la Gloriosa Revolución de Octubre donde el proletariado, por primera vez, se hizo con el poder político y echó a andar su proyecto histórico, el socialismo como fase inmadura del comunismo para la consecución de la sociedad sin clases y sin estados.

Al igual que en 1917, en los días que corren, sigue siendo una necesidad imperiosa para la humanidad acabar con el sistema capitalista, un sistema criminal que condena a la muerte por hambre, sed, enfermedades curables, por la explotación más despiadada y por las guerras de rapiña a centenares de millones de seres humanos en el mundo. Por tanto, el cumplimiento de la misión histórica del proletariado, acabar con el capitalismo y construir el socialismo, como fase previa del comunismo, es esencial para la vida en el planeta.

La Gloriosa Revolución de Octubre de 1917 abrió un periodo histórico, en el que en la actualidad nos encontramos, donde la expresión máxima de la lucha de clases y la contradicción fundamental se manifiesta en la lucha, a nivel mundial, entre el socialismo y el imperialismo. Esta contradicción fundamental, esta pugna enconada entre socialismo – máxima aspiración del proletariado hoy – y el imperialismo – máxima aspiración de los monopolios – aparece en todos los rincones,

en todos los ámbitos, de la vida social.

Y como no puede ser de otro modo, la cuestión sindical no queda exenta de este principio rector, como se comprueba del estudio de la historia del movimiento sindical, fundamentalmente, tras la victoria de la URSS contra el fascismo hasta nuestros días.

La pugna entre socialismo e imperialismo ha ido modelando la configuración sindical y sus formas de actuación a nivel mundial que, como no puede ser de otra manera, tiene su repercusión y reflejo en los diferentes países del mundo. A día de hoy, existen dos grandes centrales sindicales a nivel mundial. Por un lado la Confederación Sindical Internacional (CSI), sindicato compuesto por los sindicatos que sirven a los monopolios, y sus intereses, que defienden el imperialismo y la reacción política que eleva y, por otro lado, la Federación Sindical Mundial (FSM), compuesta por los sindicatos de clase – sindicatos de orientación marxista muchos de ellos y de credo antiimperialista -, que se define como "*una organización sindical internacional democrática, clasista, de lucha de todos los trabajadores, que apoya y estimula la acción de los sindicatos de todos los países por el logro de derechos y reivindicaciones independientes de los trabajadores, para defender sus intereses, combatir toda forma de dominación y servilismo, explotación y opresión, por el desarrollo socioeconómico, que desarrolla y coordina la cooperación y la solidaridad entre todos los trabajadores (…)se esfuerza constantemente para asegurar la unidad y la cooperación de todas las organizaciones nacionales, sectoriales e intersectoriales afiliadas o no, en la lucha por objetivos comunes y en el espíritu de la solidaridad internacional de los trabajadores. Une a todos los trabajadores con objetivo final la abolición de la explotación del hombre por el hombre*".
En julio de 1920 el II Congreso Mundial de la Internacional Comunista aprobó la propuesta de Lenin denominada "*Condiciones para la admisión a la Internacional Comunista*" que contenía 21 puntos, o condiciones, de obligado cumplimiento por los partidos comunistas que pretendían ingresar en la Internacional Comunista. En concreto la condición número 10

expresaba lo siguiente "*10.- Todo partido que pertenezca a la Internacional Comunista tiene la obligación de entablar una lucha inexorable contra la "Internacional" de Ámsterdam de sindicatos amarillos. Debe difundir con todo vigor entre los sindicalistas la necesidad de una ruptura con la Internacional amarilla de Ámsterdam. Debe hacer todo lo posible por apoyar a la Asociación internacional de sindicatos rojos, asociada a la Internacional Comunista, actualmente en vía de formación*".

Esta condición es meridianamente clara para los comunistas. Los Partidos Comunistas que aspiraban a formar parte de la Internacional Comunista no sólo debían estar y apoyar a la internacional de "*sindicatos rojos*", en 1920 en vía de formación, sino que "*tenían la obligación de entablar una lucha inexorable contra la "Internacional" de Ámsterdam de sindicatos amarillos.*".

En la actualidad, la internacional de "*sindicatos rojos*" o de sindicatos de clase cuenta con más de 92 millones de afiliados en 126 países del mundo y es la Federación Sindical Mundial (FSM) contando entre sus filas sindicatos importantes, y de gran prestigio, como el PAME griego, la Federación General de Sindicatos de Corea, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Confederación General del Trabajo del Congo, el Sindicato Mexicano de Electricistas o la Federación Auténtica de Trabajadores de Panamá, entre otros muchos. Sindicatos como el vasco LAB, el gallego CIG o la Coordinadora Sindical de Clase (CSC) en el estado español forman parte de la FSM.

Acudiendo a los Estatutos de la Federación Sindical Mundial (FSM) tenemos a "*La FSM, como organización sindical internacional clasista, tiene como objetivo primordial la emancipación de los trabajadores a través de la lucha*" contra la explotación del hombre por el hombre, contra el imperialismo y el colonialismo, por el derecho a la autodeterminación y los derechos democráticos de las naciones y el respeto a sus libertades y soberanía y por la instauración de un nuevo orden social internacional justo, contra el racismo y todo tipo de discriminación, por la abolición del trabajo forzoso y del trabajo infantil, por el derecho al trabajo de los trabajadores, por una cobertura pública y completa de la seguridad social y todas las formas de asistencia social necesarias que respondan a las necesidades de los trabajadores y sus familias, por la

formación y la educación públicas y el acceso a la cultura y al ocio para los trabajadores y sus familias, por la democracia social, económica y política y la defensa y desarrollo de los derechos y libertades de los trabajadores y los sindicatos; contra la guerra imperialista, por la disolución de los bloques y alianzas militares, por el desarme mundial, por el internacionalismo y una paz justa para los pueblos, etcétera.

La otra internacional sindical, la de los sindicatos "*amarillos*", sindicatos de los monopolios, es la Confederación Sindical Internacional (CSI) que agrupa a los sindicatos de corte socialdemócrata y demócrata-cristianos del mundo. En el año 2006 se produjo esta internacional sindical nacida de la fusión de la internacional de sindicatos demócrata-cristianos (CMT) y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) nacida fruto de la labor escisionista de los dirigentes sindicales estadounidenses y británicos como consecuencia del anticomunismo y antisovietismo que profesaban. La CSI es el sindicato internacional hecho a la medida de los monopolios, de los imperialistas el cual se manifiesta de otras formas:

- Los sindicatos europeos que conforman la CSI se encuentran organizados como la Confederación Europea de Sindicatos (CES) la cual es reconocida por la Unión Europea y por el Consejo de Europa como contraparte que representa a los trabajadores. Asimismo, la Unión Europea otorga espacio y participación, por consiguiente integra, a la CES en la construcción de la política comunitaria macroeconómica, social y de empleo.

- Otra institución imperialista que integra a la CSI es la Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es un club compuesto por 34 estados capitalistas entre los que descuellan EEUU, Japón, Israel, Francia o Alemania. La integración de la CSI con la OCDE se hace efectiva a través de las denominadas Global Unions señalando la propia CSI que "*La Agrupación Global Unions está compuesta por organizaciones sindicales internacionales que trabajan*

juntas y que pertenecen a la misma "familia sindical". La Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC-CSC) afilian a las centrales sindicales nacionales integradas por sindicatos de diversos sectores. Las once Federaciones Sindicales Internacionales agrupan a los sindicatos nacionales en función del sector u ocupación que cubren.". La CSI se divide en sindicatos de rama mundiales llamadas Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) de las que la propia CSI señala que "*Las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) intentan establecer una cooperación internacional, acciones conjuntas y solidaridad global entre sindicatos de distintos países que comparten un mismo empleador. Hay un creciente reconocimiento sindical global de las FSI por parte de las empresas multinacionales a nivel de sus sedes centrales, y también más allá, así como respecto al trabajo que realizan, registrándose igualmente un importante aumento en el diálogo social. En algunos casos, esta interacción ha dado como resultado la negociación de Acuerdos Marco Internacionales (AMI), también conocidos como Acuerdos Marco Globales (AMG).*", o lo que es lo mismo, es la forma que tienen los monopolios de vertebrar su internacional sindical o sindicato mundial.

- Participación de los sindicatos de la CSI en los estados capitalistas, como por ejemplo en el estado español, donde CCOO y UGT son financiados por el estado, forman parte de comisiones, observatorios, consejos, etcétera, e incluso muchos diputados y ministros han tenido carnet de dichos sindicatos. No hay que olvidar que la UGT, por ejemplo, es el sindicato del PSOE.

Esta forma de actuación es consecuente con los principios de la CSI, con su programa. Un programa que asiente y asume el orden mundial capitalista y sus instituciones – G20, G8, OCDE,

FMI, OMC, etc. – así como que los trabajadores deben colaborar y estar siempre bajo la férula de la burguesía y no emanciparse de la explotación. Reveladoras son estas palabras de la CSI que sintetizan en parte su programa que ilustran todo lo expresado por nosotros: *"La economía de un mundo globalizado requiere una gobernanza global efectiva, tal y como lo está demostrando la crisis económica, financiera y de empleo mundial. La CSI está tratando de acrecentar la cooperación intergubernamental para asegurarse de que la dimensión social de la globalización, incluyendo el trabajo decente y los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras, se sitúe en el eje de los procesos de toma de decisiones de las principales instituciones globales y regionales del mundo. Esto incluye el G20, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, principalmente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con su estructura tripartita y mandato para establecer normas sociales internacionales. […] La CSI también trabaja con sus asociados en la Agrupación Global Unions para promover normas eficaces que gobiernen el comportamiento de las empresas privadas. Queremos conseguir marcos internacionales para el diálogo social y la negociación colectiva, y sistemas de gobernanza corporativa que responsabilicen a los directivos por el impacto social de las actividades empresariales. Esto requiere una combinación de campañas y movilizaciones con actividades de defensa y de presión, de manera que las políticas de estas instituciones y empresas apoyen, en vez de socavar, el logro del trabajo decente para todos y todas."* ¿Se puede ser más traidor y enemigo del proletariado mundial y de la consecución de su misión histórica? Es evidente que no.

Los sindicatos españoles que pertenecen a la CSI son CCOO, UGT, USO y ELA. Otros sindicatos que pertenecen a la CSI son la CGT francesa, el CGIL italiano, Confederación del Labor y el FNPR rusos, el AFL-CIO norteamericano o el golpista

sindicato venezolano CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela).

Todo Partido que se reivindique del marxismo leninismo no debiera tener duda en qué sindicatos deberían trabajar y qué sindicatos deberían combatir, tanto Lenin como el II Congreso de la Internacional Comunista no dejan lugar a dudas. Los comunistas españoles debemos combatir a los sindicatos amarillos, y entre estos se hallan los que conforman la Confederación Sindical Internacional, que en el estado español son CCOO, UGT, USO y ELA, ganarnos la confianza de sus afiliados honestos y llamarlos a abandonar dichas centrales sindicales corrompidas, y al servicio de la burguesía, y a organizarse en los sindicatos de la Federación Sindical Mundial (FSM) en el estado español.

En el estado español hay partidos que se denominan comunistas y que pregonan consignas como "*BASTA DE FALSAS ILUSIONES, EL ÚNICO PLAN B PARA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO SON LA SALIDA DE LA UNIÓN EUROPEA, EL EURO Y LA OTAN*" y su militancia actúa sindicalmente en CCOO que defiende el proyecto imperialista europeo y forma parte de la CES. O hacen proclamas antiimperialistas y en defensa de la Revolución Bolivariana de Venezuela y sus militantes actúan sindicalmente en CCOO, sindicato hermano del golpista sindicato venezolano Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) financiado por el gobierno norteamericano a través de la NED y vinculada a los partidos Acción Democrática y COPEI y, como no puede ser de otra manera, al servicio de la MUD. ¿Acaso no es contradictorio estar con la Revolución Cubana y con su clase obrera y, siendo comunista, estar enrolado en los sindicatos de los imperialistas, cuyo objetivo es acabar con ella o defender la Revolución Bolivariana en Venezuela y estar en un sindicato hermano de un sindicato financiado por el Gobierno norteamericano que aspira a hacer un golpe de estado fascista en Venezuela y que ha participado en él en 2002?

Sobre el oportunismo de izquierda

La lucha de clases discurre por tres vías que son la ideológica, la política y la económica, siendo el sindicato el instrumento del proletariado para llevar a término la lucha económica.

Marx nos deja patente lo importante que es para la conquista del poder político del proletariado el desarrollo de la lucha

económica, y del instrumento del proletariado para dicha lucha económica, el sindicato y, a su vez, nos deja bien patente que de las luchas económicas de los obreros, de las fábricas, nace en todo momento lucha política que debe fortalecer el instrumento que sirve al proletariado a tomar el poder: El Partido Leninista. "*El movimiento político de la clase obrera tiene como último objetivo, claro está, la conquista del poder político para la clase obrera y a este fin es necesario, naturalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida en su propia lucha económica, haya alcanzado cierto grado de desarrollo (…) Pero, por otra parte, todo movimiento en el que la clase obrera actúa como clase contra las clases dominantes y trata de forzarlas "presionando desde fuera", es un movimiento político(…) Así pues, de los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento político, es decir, un movimiento de la clase, cuyo objeto es que se dé satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esta organización*" [Carta de Marx a Friedrich Bolte, noviembre 1871]. En consecuencia, Marx da buena cuenta de aquéllos que, desde el oportunismo de izquierda, satanizan al sindicalismo por ser una lucha reformista, per se, dándole la espalda y promoviendo la no participación ni en los sindicatos ni en la lucha sindical en el interior de las Empresas. Ello implica alejarnos del proletariado que se encuentra en movimiento, trabajando en las empresas, donde se constatan con mayor virulencia las contradicciones del sistema, la inexistencia de derechos de los trabajadores, la explotación más descarnada y el papel que juega el estado otorgando impunidad a los empresarios en todos sus atropellos y negarnos el abrir movimiento político y ensanchar la organización política de la clase obrera y el Partido, atrayendo a los elementos más avanzados de la clase en movimiento. Sin la movilización de los obreros, de los centros de trabajo, sin su participación

política, sin la acción de los comunistas en las fábricas y en los sindicatos para arrancar al obrero a participar en la lucha de clases contra el capitalismo, la transformación social, el tránsito hacia el socialismo, se torna en una labor quimérica.

De cómo el oportunismo de derecha deforman y desnaturalizan el marxismo-leninismo

En un momento como el actual, donde la burguesía reprime abierta e impunemente en los centros de trabajo, donde éstos son auténticos campos de exterminio donde se machaca física y, sobretodo, mentalmente a los trabajadores, el desarrollo de un sindicalismo de clase, combativo, que pretende elevar la lucha económica a política y abrir frentes de lucha política con la intervención activa del proletariado en movimiento, trabajando, implica no sólo un riesgo grande a ser reprimido, sino una entrega abnegada y unos sacrificios importantes por parte de los cuadros comunistas.

Los oportunistas, aquéllos que anteponen su interés particular al interés general de la clase obrera, buscan la fórmula para eludir el trabajo que le comprometa individualmente en el ámbito sindical en el tajo. Los izquierdistas lo harán como dijimos en el punto anterior, sin embargo, los oportunistas de derecha deformarán y envilecerán el marxismo-leninismo para justificar una posición de no peligro, de no compromiso con la clase. Para justificar este comportamiento, uno de los ejercicios favoritos es descontextualizar a Lenin, fundamentalmente lo expresado por él en el Capítulo VI de "*La enfermedad infantil del 'izquierdismo' en el comunismo*" que responde a la pregunta ¿Deben actuar los revolucionarios en los sindicatos reaccionarios?

Señalaba Lenin que "*No actuar en el seno de los sindicatos reaccionarios significa abandonar a las masas obreras insuficientemente desarrolladas o atrasadas a la influencia de los líderes reaccionarios, de los agentes de la burguesía, de*

los obreros aristócratas u 'obreros aburguesados'[…] se debe trabajar sin falta allí donde estén las masas[…] los sindicatos y las cooperativas obreras son precisamente las organizaciones donde están las masas".

A esta frase se acogen los oportunistas de toda calaña para justificar su militancia en CCOO o en UGT. Lo primero que debiéramos cavilar es sobre si la concepción de sindicato reaccionario de la que hablaba Lenin, en el contexto en el que éste escribe dicho texto, principios de 1920, encaja con la realidad en la que vivimos hoy. CCOO y UGT en el estado español forman parte del estado burgués, reciben subvenciones, incentivos, minutas por firmar Expedientes de Regulación de empleo, y obtienen todo tipo de prebenda, siendo por ello por lo que firman pensionazos y todo tipo de retroceso de los trabajadores. En consecuencia, no sólo obtienen prerrogativas legales y todo tipo de privilegio, aparte de ser cooptados algunos de sus dirigentes por los monopolios, sino que son reconocidos por estructuras imperialistas como la Unión Europea o la OCDE como representación de los trabajadores, a pesar de que la inmensa mayoría de éstos no se encuentran encuadrados en dichos sindicatos. Es decir, la representatividad no se la da a los sindicatos reaccionarios de hoy – mejor dicho, a la parte del aparato del estado burgués que simula ser un sindicato – ni la lucha sindical en los tajos, ni la afiliación masiva de los trabajadores sino el estado burgués y las estructuras imperialistas supranacionales.

Lenin también señalaba, en el IX Congreso del PC(b) de Rusia, que "*Los viejos sindicatos, lo mismo que todos los sindicatos, tienen su historia y su pasado. En ese pasado han sido órganos de resistencia contra aquél que oprimía el trabajo, contra el capitalismo(…)*". En el estado español hoy, tanto UGT como CCOO, no son órganos de resistencia contra el capitalismo sino que lo aceptan íntegramente, participan en las políticas capitalistas criminales contra los trabajadores, se alinean

con los monopolios y forman parte del estado capitalista, están al servicio de él y en definitiva, objetivamente, anteponen sus intereses particulares y los del estado al que sirven, a los intereses de la clase obrera. Seguramente este es un motivo determinante por el que más del 65% de los obreros que se hallan ocupados desconocen, por completo, lo que son elecciones sindicales, es por ello, porque son el estado burgués al servicio de los empresarios por lo que ambos sindicatos no sólo no cumplen con su misión de extender la organización sindical y unitaria de los trabajadores, a pesar de la prerrogativa legal que les concede la posibilidad de preavisar elecciones sindicales negada a los sindicatos de clase, sino que cuando éstos preavisan no dudan en ejercer la servidumbre a sus amos, a los empresarios, impugnando dichos procesos electorales, puesto que parte de su trabajo es impedir que los trabajadores se salgan del cauce, cada vez más estrecho, que impone la burguesía.

La vinculación con el estado, el cual no duda en dopar a estos, sus, sindicatos, es tan evidente que en el período 2012-2016 CCOO y UGT tuvieron un descenso de, prácticamente, 50.000 delegados. Este descenso se debe, fundamentalmente, a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012 implementado en materia de ajuste de liberados sindicales mediante la Resolución de 12 de noviembre de 2012 mediante el Acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado de 29 de octubre de 2012 sobre asignación de recursos y racionalización de las estructuras de negociación y participación por la que se recortaban liberados sindicales y números de delegados, ajustándolos a lo que establecía la legislación, de tal modo que muchos de los delegados con los que contaban no era más que doping sindical que otorgaba el estado burgués para ambas centrales sindicales.

Lenin señalaba la necesidad de estar en los sindicatos reaccionarios, en un momento y contexto determinado y bajo unas condiciones determinadas, no como regla general, porque

en ellos estaban las masas obreras sin partido. Acabamos de comprobar como el concepto de sindicato reaccionario al que se refería Lenin nada tenía que ver con lo que hoy son los sindicatos del sistema, auténticos brazos del estado burgués y de las agrupaciones supranacionales de imperialistas. Pero, en el estado español ¿están las masas obreras sin partido en CCOO y UGT? La tasa de afiliación en el estado español es de las más bajas de Europa, en torno al 15%, y como hemos visto, el 65% de los trabajadores ocupados no saben lo que son elecciones sindicales y, por tanto, no disponen de órganos unitarios de representación. Por tanto, no nos arriesgamos, en absoluto, a equivocarnos si afirmamos que las masas trabajadoras se encuentran fuera de CCOO y de UGT, tanto en afiliación como en representación, la cual ostentan los sindicatos CCOO y UGT porque el estado, la burguesía, se la otorgan y no la militancia y afiliación sindical de la clase obrera. Tanto CCOO como UGT han aportado cuadros a los diferentes gobiernos y parlamentos burgueses, el reaccionario José Luis Corcuera es un ejemplo, que no han dudado en tejer una telaraña de leyes reaccionarias y contrarias a los intereses de los trabajadores llevándonos a unos niveles de explotación, represión y miseria insoportables, traicionando a los trabajadores de este país, motivo entre otros por los que la clase obrera está fuera de los sindicatos.

Los convenios provinciales del Campo, o de la hostelería, en las provincias andaluzas son el vivo ejemplo del sistema sindical, en bancarrota, existente en el estado español. CCOO o UGT, dependiendo de la provincia, negocia y acuerda con la Patronal del Campo y de la Hostelería, en las distintas provincias, diferentes convenios colectivos. Para empezar ya, los propios sindicatos, asumen la división de los trabajadores por provincias, aún siendo del mismo ramo.

Según la Encuesta Social de Andalucía, a la pregunta ¿Está o ha estado organizado alguna vez a un sindicato? Un 8,4% responde que sí lo está y un 7,5% respondió que sí lo estuvo,

pero ya no. Con lo que un 84,1% no está, ni ha estado, afiliado a ningún sindicato. El porcentaje de afiliación en el campo andaluz es de un 7% y en la hostelería del 5%. Quiénes firman los convenios, por parte de los trabajadores de los sectores agrícolas o de la hostelería, es la fracción sindical mayoritaria dentro de esos raquíticos porcentajes de afiliación, que salen de la afiliación de los encargados, manigeros, etcétera, y que puede representar un 3% del conjunto de los trabajadores de dichos sectores pues la inmensa mayoría de los trabajadores del sector, sin afiliación sindical como consecuencia, en gran medida, de alto grado de temporalidad en dichos sectores. ¿Quién le da la representatividad y los reconoce como "agente social" legitimado para negociar las condiciones del conjunto de los trabajadores de dichos sectores? Es evidente que los trabajadores no. Es el estado quien les da dicha capacidad, siendo por ello que los convenios que se firman no sólo sean paupérrimos para los trabajadores, sino que además los propios empresarios los incumplen. Nuevamente contemplamos que, por un lado, las masas no están dentro de los sindicatos y, por otro, que es el estado quien otorga la legitimidad y reconoce a sus estructuras sindicales – CCOO y UGT – para tratar de mostrar lo que verdaderamente carece en el sistema capitalista: la existencia de democracia en el las relaciones laborales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras la victoria de la Revolución de Octubre de 1917 se abrió una etapa histórica o época, en la que hoy nos hallamos, de lucha entre el Socialismo y el imperialismo. El nacimiento de la URSS, la construcción de un Movimiento Comunista Internacional, la victoria del socialismo frente al fascismo en la Segunda Guerra Mundial y el desgajamiento de más de la mitad del continente europeo de la cadena imperialista, el apoyo del campo socialista a movimientos de liberación nacional en todos los continentes, la decadencia del Movimiento Comunista Internacional como consecuencia del

deslizamiento de la correlación de fuerzas a favor del oportunismo cuya labor de putrefacción ideológica provocó la implosión de la URSS, y con ella del campo socialista entrando el Movimiento Comunista Internacional en una crisis ideológica que aún perdura, y con el desnortamiento ideológico del alma del proletariado, de lo más sublime que tiene el proletariado, que es su Partido, su Movimiento Comunista, los monopolios han campado a sus anchas y han avanzado, y lo siguen haciendo, a la par que los proletarios del mundo somos vapuleados, explotados, masacrados y asesinados sin piedad pues en este mundo, sin la única alternativa posible y real, el Socialismo, todo tiene que estar subordinado al beneficio de estos monopolios que cada vez amasan una mayor concentración de la riqueza, en menos manos, a la par que se expande sin límites la miseria más severa.

La Historia nos ha demostrado que tras una revolución triunfante es posible la reversión de esa revolución socialista y el restablecimiento del capitalismo. Sin embargo, la misma Historia también nos enseña que esto también le pasó a la burguesía, señalaba Marx en el 18 brumario de Luis Bonaparte "*Las anteriores revoluciones necesitaban remontarse a los recuerdos de la historia universal para aturdirse acerca de su propio contenido. La revolución del siglo XIX debe dejar que los muertos entierren a sus muertos, para cobrar conciencia de su propio contenido […] Hoy, la sociedad parece haber retrocedido más allá de su punto de partida; en realidad, lo que ocurre es que tiene que empezar por crearse el punto de partida revolucionario, la situación, las relaciones, las condiciones, sin las cuales no adquiere un carácter serio la revolución moderna.*".

Hoy el proletariado todavía padece el duro golpe que significó la caída de nuestra madre patria, la URSS, y el triunfo, por el momento, del imperialismo y de la reacción. Sin embargo, el vencedor provisional, el imperialismo, se halla en bancarrota, en quiebra absoluta, es un muerto que la humanidad necesita

enterrarlo y enviarlo al lugar que le corresponde, al estercolero de la historia, pero no cae por sí solo a pesar de estar muerto, necesita ser tumbado. Requiere que el Movimiento Comunista Internacional avance y se deshaga del oportunismo que nos condujo hasta aquí, hasta esta derrota sin paliativos fruto de su acción de desnaturalización y deformación de la ciencia del proletariado para conquistar revolucionariamente su emancipación, el marxismo-leninismo.

No hay nada más antimarxista que el dogmatismo, que recitar como un papagayo a Lenin de forma descontextualizada, con objeto de justificar posiciones ajenas al marxismo-leninismo, incluso renegando de la realidad objetiva, con el único fin de anteponer intereses particulares a los del conjunto de la clase.

La cuestión sindical es una cuestión de gran relevancia para los comunistas pues el sindicato es un elemento por el que las masas obreras se vinculan al Movimiento Comunista.

La burguesía ha aprendido de su lucha contra el proletariado, y de sus derrotas a manos de nuestra clase, a perfeccionar su dominio ideológico, a derivar la lucha de los trabajadores por los cauces de su legalismo y del estado burgués, del que parten brazos "*sindicales*" con los que dan un barniz pseudodemocrático a las relaciones laborales, que compra a los jefes sindicales – que en realidad son burócratas burgueses corrompidos y vendidos al sistema – y que conducen a la clase obrera a la derrota sin paliativos, a que el proletariado no reconozca la misión histórica que debe cumplir enredándola dándole vueltas a la noria de la lucha económica.

Los sindicatos son organizaciones de masas de la clase obrera cuyo objetivo es la defensa de sus intereses económicos y políticos. Sin embargo, el sindicato a la par que se va desarrollando la lucha de clases, va mutando en el sentido y la dirección en la que se desarrolla ésta. En Rusia los sindicatos nacieron con posterioridad al nacimiento del

Partido del proletariado, en aquel momento el POSDR, en un momento donde el pueblo ruso se sublevó contra la tiranía y represión del régimen criminal zarista, en ese periodo revolucionario comprendido entre 1905 y 1907 nacieron los sindicatos rusos y los soviets. Es decir, nacieron en pleno proceso revolucionario y con una influencia ideológica notable del POSDR. En la Europa Occidental, por el contrario, los sindicatos nacieron por la lucha de los obreros por mejorar sus condiciones económicas creando, a posteriori, y como instrumentos de los sindicatos en el terreno político, los partidos obreros. Ello se puede ver en el nacimiento del Partido Laborista parido por las Trade Unions británicas a principios del siglo XX. Este, al igual que su organización en soviets, son factores importante para comprender porqué el proletariado ruso, en términos de conciencia de clase, estaba más avanzado que el proletariado en la Europa Occidental.

Esas organizaciones nacidas al calor de la lucha de los obreros rusos contra la tiranía del Régimen Zarista, bajo la influencia ideológica del POSDR, fueron mutando a la par que fue evolucionando la lucha de clases en Rusia. De tal modo que pasaron de ser formas organizativas del proletariado en los centros de trabajo por la lucha de mejoras económicas y políticas del proletariado en el marco de la dictadura de la burguesía a convertirse en órganos de una gran importancia tanto en la producción como en la lucha militar movilizando y reclutando a obreros y campesinos para engrosar las filas del Ejército Rojo, siendo trascendentes para la conquista del poder por parte del proletariado y hacer que la Gloriosa Revolución de Octubre triunfara. En el IX Congreso del PC(b) de Rusia, 1919, magistralmente Lenin mostraba ese proceso dialéctico de los sindicatos vinculado al desarrollo y evolución de la lucha de clases *“Nuestros sindicatos han prestado una gigantesca ayuda en la obra de estructurar el Estado proletario. Han constituido el eslabón que ligaba al partido con los millones de hombres de las masas ignorantes. (…) Los viejos sindicatos, lo mismo que todos los sindicatos,*

tienen su historia y su pasado. En ese pasado han sido órganos de resistencia contra aquel que oprimía el trabajo, contra el capitalismo.".

Con el triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre se alumbró, en 1919 la Internacional Comunista, la asociación de los partidos comunistas, que no sólo significó el fortalecimiento y el avance del proletariado mundialmente, sino que sentó las bases para combatir y, posteriormente, vencer al fascismo y, en lo que concierne a este estudio, la especificación de los sindicatos rojos y el establecimiento de una Internacional de Sindicatos Rojos en contraposición a la Internacional de Ámsterdam de Sindicatos Amarillos. El auge del Movimiento Comunista Internacional también llevó a la unidad del Movimiento Sindical Mundial naciendo la Federación Sindical Mundial (FSM) en 1945, Sindicato Mundial que agrupaba a sindicatos de estados socialistas y estados capitalistas y que aspiraba, y aspira, a la emancipación del proletariado, a la superación del régimen de explotación capitalista, a la paz y la emancipación de los pueblos del mundo. La burguesía monopolista a través de los dirigentes sindicales británicos y norteamericanos fruto de su labor escisionista en el movimiento sindical mundial constituyeron en 1949 una internacional sindical fundamentada en el anticomunismo.

El deslizamiento de la correlación de fuerzas a favor del oportunismo en el seno del Movimiento Comunista Internacional y la ofensiva ideológica sin cuartel de la burguesía llevó a la implosión de la URSS y del campo socialista entrando el Movimiento Comunista Internacional en una crisis de enormes dimensiones, en la que actualmente nos hallamos, fragmentándose el proletariado y fortaleciéndose los monopolios, los cuales han alumbrado su internacional sindical en 2006 como fusión de la internacional de sindicatos socialdemócratas (CIOSL) y la internacional de sindicatos democristianos (CMT) dando a luz a la CSI.

Hoy el proletariado requiere más que nunca de un nuevo

Movimiento Comunista Internacional limpio, depurado de todo tipo de oportunismo y de vicios que nos han conducido a la situación de derrota en la que en la actualidad nos encontramos. No partimos de cero, en muchos aspectos partimos por debajo de cero, el proletariado está bajo la influencia ideológica y política de la burguesía monopolista, con psicología de derrota y de recelo tras tantas traiciones, necesita un Movimiento Comunista Internacional remozado ideológicamente, dando respuestas y divulgándolas entre los trabajadores a la única salida que tenemos: la consecución del Socialismo.

Como hemos visto, existe un sindicato mundial que agrupa a todos los sindicatos de clase, a sindicatos de países capitalistas de distinto grado de desarrollo y sindicatos de países socialistas, que es la FSM que tiene unos 92 millones de afiliados y presencia en 126 países. Atendiendo a ello, y a tenor de la contradicción fundamental existente en los días que corren, la lucha de contrarios entre socialismo e imperialismo, los comunistas debemos estar en la FSM, debemos fortalecer los sindicatos de la FSM. En el caso concreto del estado español hay varios sindicatos adscritos a la FSM, debe ser misión de los comunistas militar en los sindicatos de la FSM y trabajar por su unificación en una gran central sindical de clase. Los militantes del PCOE vemos en la Coordinadora Sindical de Clase ese proceso histórico de acumulación de fuerza y de la unidad de los sindicatos de clase, posicionamiento adoptado por nuestro Comité Central en febrero de 2012 y refrendado en el XV Congreso que celebramos en marzo de 2015.

Para el PCOE no sólo no basta con estar en los sindicatos de la FSM y trabajar por la unidad de los distintos sindicatos de la FSM en cada estado, en fortalecer las fuerzas del sindicalismo de clase, sino que además, debemos combatir sin cuartel no sólo a los sindicatos amarillos, a los tentáculos del estado burgués – como CCOO y UGT en el estado español – y

también a todos aquéllos sindicatos corporativistas que desvían a los trabajadores de la lucha clasista y arrancar a sus afiliados honrados y honestos de sus filas y reclutarlos para fortalecer el sindicato de clase, el sindicato de la FSM. También hay que atraer a otros sindicatos combativos, que se definen de clase a engrosar las filas de la FSM y a construir esa fuerza sindical de clase que hoy no sólo necesita el proletariado del estado.

Sin embargo, en el estado español, los oportunistas de derechas no dudan en responder a la cuestión sindical en que hay que estar en los Sindicatos amarillos, en los de la CSI y, concretamente, en CCOO, con meridiana claridad.

El PCE no duda, Congreso tras Congreso, en reafirmar su adscripción sindical a su sindicato de referencia, que es CCOO, postulado éste incluido nuevamente en la propuesta de Programa Político que llevarán a la segunda vuelta de su XX Congreso. Posición ésta compartida por la fracción del PCPE encabezada por Astor García, así como por otras organizaciones que se "*reivindican*" del comunismo.

Hay otro sector oportunista de derechas que no tiene una política sindical definida, que nadan en la indefinición sindical, que pregonan aseveraciones alejadas del leninismo como que "*La separación entre sindicatos "mayoritarios" y "alternativos" o "de clase" desde una óptica comunista no cabe establecerla por no sustentarse en fundamentos científicos*" [*Documento sobre trabajo sindical aprobado por el XVIII Pleno del Comité Central del PCPE, 24 y 25 de enero de 2015*] y que proponen engendros que pretenden plantear una opción o espacio sindical para la "*unidad obrera*" donde estén delegados y afiliados de sindicatos amarillos con delegados y afiliados de sindicatos de clase y de otros sindicatos "*que tengan como objetivo levantar una movilización sostenida con el horizonte de la Huelga General*", o lo que es lo mismo, establecer un punto de encuentro entre el sindicalismo amarillo y el resto de sindicalismo con un objetivo economicista. Asimismo, el izquierdismo descalifica la lucha

sindical por considerarla reformista, cuando no apuesta directamente por el anarcosindicalismo o por el sector crítico de CCOO.

En los días que corren, y en consonancia con el análisis que hemos desarrollado, la lucha ideológica prepondera en la lucha de clases, por encima de la lucha económica y política. Es una evidencia que los comunistas debemos de clarificar una serie de cuestiones, siendo una de ellas la política sindical. Esperemos que este análisis pueda contribuir en algo en la clarificación de esta cuestión teniendo claro que el proletariado únicamente podrá avanzar con el fortalecimiento del Movimiento Comunista, es una condición sine qua non, y la prueba la tenemos en que, con un sistema moribundo y en bancarrota, el imperialismo avanza no por su fortaleza, sino por nuestra debilidad.

> *"La victoria podrá considerarse garantizada únicamente cuando no sólo estén organizados los obreros de la ciudad, sino también los proletarios del campo, y, además, no organizados como antes, en sindicatos y cooperativas, sino en Soviets."*
> Lenin, I Congreso de la Internacional Comunista.

F. Barjas.

Secretario General del PCOE